

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía GENELECTRIC.CIA LTDA

1.- En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art.279 de la Ley de Compañías del Ecuador, hemos revisado el Balance General de la Compañía **GENELECTRIC.CIA LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Quiero informar que la Compañía termina su Ejercicio Fiscal con una Utilidad de USD 57 se dio una disminución muy representativa y esto es debido a la baja de ventas del Ejercicio 2012, por lo cual son presentados los Estados Financieros y hasta la fecha de su presentación no hay cambios.

2.- Este informe de Comisario es solamente para conocimiento de la Administración de la Compañía **GENELECTRIC.CIA LTDA.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser usada para ningún otro propósito.



Lcdo. Patricio Flores
COMISARIO
Reg. No. 20014